



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 7 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300720210000900	Procesos Verbales	Jose David Espinosa Gomez	Oswaldo De Jesus Saenz Bula	20/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315300720180032200	Procesos Verbales	Liliana Roza Pinzon	Farid Char Y Cia S En C	20/01/2021	Auto Decide - Auto Decreta Perdida Automatica De Competencia, Ordena Remitir Expediente A L Juzgado Octavo Civil Del Circuito De Barranquilla.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HELLEN MARIA MEZA ZABALA

Secretaría

Código de Verificación

62326b2e-9ea4-4106-a2d4-9bb6b9075f80